

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN		PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
ALBA DÍAZ, CLAUDIA Grado en Maestro/a de Educación Primaria (Salamanca) ****4546* EXPEDIENTE: 7,02	VALENCIA	C.C. CONCEDIDA
	CÓRDOBA Menéndez Pidal	C.C. 16
	OVIEDO	C.C. 16
ÁLVAREZ PÉREZ, ALBA Grado en Educación Social ****4736* EXPEDIENTE: 7,60	HUELVA El Carmen	C.C. 19
BANZI, SALMA Grado en Ciencia Política y Administración Pública **82**47* EXPEDIENTE: 6,32	PAÍS VASCO Vizcaya	C.C. CONCEDIDA
BARREIRO CAMPO, JOANE Grado en Educación Social ****8961* EXPEDIENTE: 5,78	AUTÓNOMA DE MADRID (CSEU La Salle)	C.C. CONCEDIDA
	COMPLUTENSE DE MADRID	C.C. 16
	VALENCIA	M.C. 4
	A CORUÑA	M.C. 16
	VALENCIA	C.C. 4
BAZ SÁNCHEZ, NURIA Grado en Química ****4693* EXPEDIENTE: 6,46	GRANADA	C.C. CONCEDIDA
	PAÍS VASCO Guipúzcoa	C.C. 16
	PAÍS VASCO Vizcaya	C.C. 16
BEAMUD FUENTES, REBECA Grado en Derecho **29**54* EXPEDIENTE: 7,08	CARLOS III	C.C. 5
	AUTÓNOMA DE MADRID	C.C. 5
	ALCALÁ	C.C. 5
	REY JUAN CARLOS VICÁLVARO	C.C. 5

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN			PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
BETANCOR CANO, DÁCIL Grado en Biología ****9908*	EXPEDIENTE: 6,00	ALICANTE	C.C. CONCEDIDA
		SEVILLA	C.C. 16
		CÓRDOBA Rabanales	C.C. 16
		COMPLUTENSE DE MADRID	C.C. 16
BLANCO SANTA ROSALÍA, PABLO Grado en Relac. Laborales y Recursos Humanos (Zamora) 21****52*	EXPEDIENTE: 6,28	GRANADA	C.C. CONCEDIDA
BOADA REGALADO, ARANCHA Grado en Historia (DT Informac. y Documentación / Historia) ****6880*	EXPEDIENTE: 7,38	COMPLUTENSE DE MADRID AUTÓNOMA DE MADRID	C.C. CONCEDIDA C.C. 16
CAMPO LÓPEZ, MARÍA JOSÉ DEL Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas 70**31***	EXPEDIENTE: 5,20	VALENCIA	C.C. CONCEDIDA
CEREZO SANZ, CRISTINA Grado en Historia del Arte 70**42***	EXPEDIENTE: 7,04	LA LAGUNA	C.C. CONCEDIDA
CERRO MARTÍN, LUCÍA Grado en Pedagogía 03**41***	EXPEDIENTE: 6,91	OVIEDO LA LAGUNA	C.C. CONCEDIDA C.C. 16

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN			PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
CUENCA ÁLVAREZ, LUCÍA Grado en Trabajo Social 70**50*** EXPEDIENTE: 6,09	COMPLUTENSE DE MADRID	C.C.	CONCEDIDA
	AUTÓNOMA DE MADRID (CSEU La Salle)	C.C.	16
ESTÉVEZ CARRERA, RUBÉN Grado en Ciencia Política y Administración Pública 35****68* EXPEDIENTE: 5,82	MIGUEL HERNÁNDEZ Orihuela	C.C.	CONCEDIDA
	VALENCIA	C.C.	16
FERNANDEZ NOGUEIRAS, ITZIAR Grado en Traducción e Interpretación 45****17* EXPEDIENTE: 6,28	POMPEU FABRA	C.C.	CONCEDIDA
FLORES SÁNCHEZ, CARLOS Grado en Filosofía ****0781* EXPEDIENTE: 9,40	COMPLUTENSE DE MADRID	C.C.	CONCEDIDA
	AUTÓNOMA DE MADRID	C.C.	16
	GRANADA	C.C.	16
	BARCELONA	C.C.	16
	MURCIA Espinardo	C.C.	16
FURONES GALLEGO, LUCIA Grado en Educación Social 45****62* EXPEDIENTE: 6,43	HUELVA El Carmen	C.C.	19
	MURCIA Espinardo	C.C.	19
GARCÍA PÉREZ, ALMUDENA Grado en Administración y Dirección de Empresas 44****51* EXPEDIENTE: 5,12	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	C.C.	CONCEDIDA
	VALENCIA	C.C.	16
	CÁDIZ CÁDIZ	C.C.	16
	ISLAS BALEARES	C.C.	16
	MIGUEL HERNÁNDEZ	C.C.	16

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN			PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
HERNANDEZ DIAZ, ESTRELLA Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos **43**50*	PAÍS VASCO Vizcaya		C.C. CONCEDIDA
EXPEDIENTE: 6,75			
IRURITA HERNANDEZ, ALFONSO Grado en Sociología ****5292*	LA LAGUNA		C.C. 4
EXPEDIENTE: 6,14			
JIMÉNEZ GONZAGA, SANDRA Grado en Maestro/a de Educación Primaria (Salamanca) 70**57***	VALENCIA CÓRDOBA Menéndez Pidal OVIEDO MÁLAGA		C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16
EXPEDIENTE: 7,27			
LILLO IRIMIA, ANTÍA Grado en Maestro/a de Educación Primaria (Zamora) 35****52*	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ALMERÍA		C.C. 19 C.C. 19
EXPEDIENTE: 5,51			
LOPEZ QUIÑONES, SANDRA IVETTE Grado en Medicina X1**88***	MURCIA Espinardo EXTREMADURA Badajoz ALCALÁ		C.C. 17 Y 18 C.C. 17 C.C. 17
EXPEDIENTE: 5,86			
LORENZO CORBACHO, IKER Grado en Pedagogía ****9663*	SANTIAGO DE COMPOSTELA COMPLUTENSE DE MADRID SEVILLA VALENCIA		C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16
EXPEDIENTE: 6,70			

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN		PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
MARTÍN GARCÍA, CLAUDIA Grado en Enfermería (Avila) ****2225* EXPEDIENTE: 6,51	JAÉN	C.C. 19
	MURCIA Cartagena	C.C. 19
	CÓRDOBA Menéndez Pidal	M.C. 19
MELERO FERNÁNDEZ, JORGE Grado en Biología 45****11* EXPEDIENTE: 5,78	LA LAGUNA SANTIAGO DE COMPOSTELA	C.C. CONCEDIDA C.C. 16
MORA ESTRELLA, VIRGINIA NAYELI Grado en Administración y Dirección de Empresas 70**66*** EXPEDIENTE: 7,11	LA LAGUNA GRANADA Melilla MADRID	C.C. CONCEDIDA C.C. 16 3
MORILLO VARGAS, XIHARA PAOLA Grado en Maestro/a de Educación Primaria (Zamora) ****1452* EXPEDIENTE: 5,21	PAÍS VASCO Vizcaya ALMERÍA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA MURCIA ESPINARDO CÓRDOBA C.m. Sagrado Corazón	C.C. 5 M.C. 5 C.C. 5 C.C. 5 C.C. 5
NAVARRO CABALLO, RAQUEL Grado en Criminología ****8372* EXPEDIENTE: 7,08	CÁDIZ Jerez	C.C. CONCEDIDA
OSA PARRA, MIRIAM Grado en Biología **28**18* EXPEDIENTE: 5,83	SEVILLA ALICANTE JAÉN EXTREMADURA BADAJOZ LEÓN	C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN			PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
PECOS GARCIA, LORENA Grado en Criminología **44**28*	REY JUAN CARLOS Vicalvaro EXPEDIENTE: 6,73		C.C. 4
PENELAS DÍAZ, UXÍA Grado en Maestro/a de Educación Primaria (Zamora) 34****45*	LA LAGUNA CÁDIZ Puerto Real PAÍS VASCO Vizcaya CÓRDOBA C.M. SAGRADO CORAZÓN ALMERÍA EXPEDIENTE: 5,35		C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16
PÉREZ SALVADOR, YAIZA Grado en Derecho ****4606*	MIGUEL HERNÁNDEZ CANTABRIA CASTILLA LA MANCHA Toledo PÚBLICA DE NAVARRA EXPEDIENTE: 5,23		C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16
PUEBLA RODRIGUEZ, SARA Grado en Pedagogía ****3954*	OVIEDO LA LAGUNA EXPEDIENTE: 6,05		C.C. CONCEDIDA C.C. 16
RAMOS FUENTES, ALICIA Grado en Fisioterapia ****4975*	AUTÓNOMA DE MADRID (CSEU La Salle) EXPEDIENTE: 7,38		M.C. CONCEDIDA
RICA PRESA, TAO Grado en Química 35****10*	GRANADA SANTIAGO DE COMPOSTELA SEVILLA EXPEDIENTE: 5,13		C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN		PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
SAN MARTÍN PLÁ, NELSY Grado en Maestro/a de Educación Infantil (Ávila) 47****26* EXPEDIENTE: 7,33	VALLADOLID Segovia	C.C. CONCEDIDA
	VALLADOLID Segovia	M.C. 16
	ALICANTE	C.C. 16
	CÓRDOBA CENTRO	C.C. 16
SÁNCHEZ CAÑADILLA, JAVIER Grado en Trabajo Social **28**64* EXPEDIENTE: 7,53	COMPLUTENSE DE MADRID	C.C. 19
SÁNCHEZ DEL CANTO, CHRISTIAN Grado en Farmacia ****3293* EXPEDIENTE: 5,85	REY JUAN CARLOS Alcorcón	C.C. CONCEDIDA
SILVA GARCÍA, DANIELA Grado en Psicología AV**76*** EXPEDIENTE: 6,62	AUTÓNOMA DE BARCELONA	C.C. CONCEDIDA
	AUTÓNOMA DE MADRID	C.C. 16
	BARCELONA	C.C. 16
	COMPLUTENSE DE MADRID	C.C. 16
	VALENCIA	4
VERGARA MORALES, MARCOS Grado en Sociología 45****22* EXPEDIENTE: 6,29	BARCELONA	C.C. CONCEDIDA
	AUTÓNOMA DE BARCELONA	C.C. 16
	COMPLUTENSE DE MADRID	C.C. 16
	VALENCIA	C.C. 16
VICENTE MARTIN, ALBA Grado en Educación Social ****4074* EXPEDIENTE: 7,34	HUELVA El Carmen	C.C. 19
	MURCIA Espinardo	C.C. 19

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|--|--|
| 3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.
4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.
5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).
9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30) | 16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.
17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.
18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.
19. Renuncias y otras. |
|--|--|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES - SICUE CURSO ACADÉMICO 2023/2024

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS, DENEGADAS Y SUPLENTES (ORDEN ALFABÉTICO)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

APELLIDOS, NOMBRE ESTUDIOS / DNI / PUNTUACIÓN			PROPUESTA O DUR. CAUSA DENEG.
VINAGRE SÁNCHEZ, BEATRIZ Grado en Pedagogía	SEVILLA		C.C. CONCEDIDA
45****44*	EXPEDIENTE: 7,47		
YAO , YAO Grado en Pedagogía	VALENCIA SEVILLA MÁLAGA MURCIA ESPINARDO COMPLUTENSE DE MADRID		C.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16 C.C. 16
9282*	EXPEDIENTE: 5,91		
YOLDI BOBE, ICIAR Grado en Pedagogía	BARCELONA COMPLUTENSE DE MADRID SEVILLA		M.C. CONCEDIDA C.C. 16 C.C. 16
****0498*	EXPEDIENTE: 7,07		

EL RECTOR
(Por delegación de competencias BOCYL 14/02/2022)

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES
Celia Aramburu Sánchez

CAUSAS DE DENEGACIÓN:

- | | |
|---|---|
| <p>3. No existir Acuerdo Bilateral firmado en esta Convocatoria en la titulación.</p> <p>4. Destino no ofertado en Convocatoria Extraordinaria.</p> <p>5. No haber superado el número de créditos o cursos exigidos en la Universidad de Salamanca hasta el curso anterior (45).</p> <p>9. No estar matriculado en el número mínimo de créditos exigidos (30)</p> | <p>16. Tener destino concedido en una universidad de prioridad anterior.</p> <p>17. No cumplir la Normativa Complementaria del Centro.</p> <p>18. Haber disfrutado una Movilidad SICUE en cursos anteriores en la misma Universidad o no haber renunciado expresamente.</p> <p>19. Renuncias y otras.</p> |
|---|---|

(Duración*) C.C.: Curso Completo (9 meses o según la planificación académica de cada Universidad). M.C.: Medio Curso (3,4,5 o 6 meses).

2.- La duración de la movilidad que aquí aparece se corresponde con el Acuerdo Bilateral. Podrá ampliarse o reducirse previa autorización de los coordinadores de las universidades de origen y destino.